

Titulación	Tipo	Curso
Estudios Socioculturales de Género	OB	3

Profesor/a de contacto

Nombre : Juan José Torres López

Correo electrónico : juanjose.torres.lopez@uab.cat

Equipo docente

Laura Casas Díaz

Juan José Torres López

Olga Paz Torres

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay requisitos previos para esta asignatura.

Objetivos

- Conocer los conceptos histórico-jurídicos fundamentales con relación a los derechos de las mujeres y de las personas LGBTI en el ámbito de las relaciones laborales.
- Comprender la estructura jurídica del derechos de las mujeres y de las personas LGTBI y la evolución de las políticas legislativas derivadas de los derechos en España.
- Conocer las nociones jurídicas básicas del Derecho del Trabajo.
- Evaluar desde la perspectiva laboral las cuestiones relacionadas con el principio de igualdad y no discriminación, la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, los planes de igualdad, la violencia de género, el acoso sexual o por razón de sexo, el acoso moral o psicológico.
- Comprender y obtener una visión crítica de las acciones y políticas de género y el desarrollo de los derechos de las mujeres y de las personas LGBTI en el ámbito laboral, tanto desde una perspectiva histórica como actual.
- Comprender los avances y retrocesos que se han producido en este ámbito.

Resultados de aprendizaje

- CM20 (Analizar críticamente la sostenibilidad de los planes de igualdad en el marco de las relaciones

laborales.) Analizar críticamente la sostenibilidad de los planes de igualdad en el marco de las relaciones laborales.

- KM35 (Interpretar las normas, la doctrina y la jurisprudencia laborales con perspectiva de género y en base a la Ley de Igualdad proponiendo posibles soluciones.) Interpretar las normas, la doctrina y la jurisprudencia laborales con perspectiva de género y en base a la Ley de Igualdad proponiendo posibles soluciones.
- KM36 (Contextualizar los hechos sociales y las repercusiones jurídicas relacionadas con la igualdad de género desde un punto de vista histórico.) Contextualizar los hechos sociales y las repercusiones jurídicas relacionadas con la igualdad de género desde un punto de vista histórico.
- KM37 (Evaluar el impacto de las políticas fiscales en temas relacionados con la desigualdad y la pobreza.) Evaluar el impacto de las políticas fiscales en temas relacionados con la desigualdad y la pobreza.
- KM38 (Proponer soluciones a problemas laborales de desigualdad en las empresas públicas, privadas y no gubernamentales.) Proponer soluciones a problemas laborales de desigualdad en las empresas públicas, privadas y no gubernamentales.
- KM39 (Evaluar la aplicación de la normativa laboral en materia de igualdad en las empresas públicas, privadas y no gubernamentales.) Evaluar la aplicación de la normativa laboral en materia de igualdad en las empresas públicas, privadas y no gubernamentales.
- SM34 (Utilizar instrumentos en la elaboración de estudios e informes en la dirección de para paliar o revertir las desigualdades en el ámbito laboral.) Utilizar instrumentos en la elaboración de estudios e informes en la dirección de para paliar o revertir las desigualdades en el ámbito laboral.
- SM35 (Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.) Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.
- SM36 (Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de la doctrina y la jurisprudencia laborales.) Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de la doctrina y la jurisprudencia laborales.
- SM60 (Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente, empleando un uso no sexista del lenguaje.) Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente, empleando un uso no sexista del lenguaje.

Contenidos

BLOQUE I: La Historia del Derecho Social con perspectiva de género: planteamientos y realidades

Tema 1. Los inicios del liberalismo: exclusiones, discriminaciones y mujeres.

Tema 2: Intervencionismo científico y las mujeres obreras en el punto de mira del legislador reformista.

Tema 3: Los derechos sociales en la Segunda República y las mujeres en el espacio profesional y laboral.

Tema 4: Colonialismo y decolonialismo con perspectiva de género.

BLOQUE II: Derecho del Trabajo y género

Tema 1: Constitución, Derecho del Trabajo y Género y su desarrollo en el Estatuto "de los Trabajadores".

Tema 2: Manifestaciones de la discriminación de las mujeres en el marco laboral: brecha salarial, promoción profesional, conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

Tema 3: Los planes de igualdad, la negociación colectiva y el papel de los representantes de las personas trabajadoras y la administración laboral.

Tema 4: El acoso sexual y por razón de sexo en las empresas: Prevención y medidas de actuación. Los protocolos.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Casos prácticos	15,5	0,62	CM20, KM35, KM36, KM37, KM38, KM39, SM34, SM35, SM36, SM60
Clases teóricas	26	1,04	CM20, KM35, KM36, KM37, KM38, KM39, SM34, SM35, SM36, SM60
Investigación	10	0,4	CM20, KM35, KM36
Lecturas	20	0,8	CM20, KM35, KM36, SM35, SM36, SM60
Preparación de trabajos	32	1,28	CM20, KM35, KM36, KM37, KM38, KM39, SM34, SM35, SM36
Estudio	20	0,8	SM35, SM36, SM60
Clases prácticas	26,5	1,06	CM20, KM35, KM36, KM37, KM38, KM39, SM34, SM35, SM36, SM60

El proceso de aprendizaje tiene como base el trabajo del alumnado a partir del estudio, lectura de textos, búsqueda de documentación y preparación de trabajos.

Se concretará en diferentes actividades a realizar en el aula o virtualmente: clases magistrales, presentaciones orales y debates, resolución de casos prácticos, comentarios de jurisprudencia, etc. Estas actividades serán objeto de concreción en un cronograma que se colgará en el aula Moodle antes de iniciar el curso.

La metodología docente y la evaluación pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen Bloque I	25%	0	0	CM20, KM35, KM36, KM37, KM38, KM39, SM34, SM35, SM36, SM60
Práctica Bloque II	25%	0	0	CM20, KM35, KM36, KM37, KM38, KM39, SM34, SM35, SM36, SM60
Examen Bloque II	25%	0	0	CM20, KM35, KM36, KM37, KM38, KM39, SM34, SM35, SM36

La evaluación consta de las siguientes actividades:

- una actividad práctica del Bloque I (25%)
- una actividad práctica de los Bloques II (25%)
- un examen del Bloque I (25%)
- un examen final del Bloque II (25%)

Para superar la asignatura se deberá obtener una nota final, resultado de las cuatro actividades de evaluación, superior a 5/10, además es necesario obtener una nota mínima de 3/10 en cada una de las actividades.

Al inicio del curso la profesora o profesor informará del contenido y características de las actividades y de su programación. (Moodle)

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones

Tendrán acceso a la recuperación los y las estudiantes que no superen la asignatura en su conjunto y que además hayan obtenido un mínimo de 3/10 en cada una de las actividades.

La recuperación consistirá en un examen teórico y/o práctico de cada uno de los bloques a recuperar.

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

La evaluación única consistirá en la realización de 3 pruebas de 3 tipologías diferentes: test, comentario de texto y examen oral (33,3% cada una de las partes). Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Bloque 1

García González, Guillermo, Paz Torres, Olga, "Women and State: between prevention and protection (1900-1912): the scenarios of the first social legislation in Spain from a gender perspective", *Historia* 396, ISSN-e 0719-0719, Vol. 1, Nº. 2, 2011, págs. 281-303.

Paz Torres, Olga, "Hopes and opportunities for women in the Spanish Second Republic: the access to employment as labor inspectors", *Iuslabor*, ISSN-e 1699-2938, Nº. 1, 2015.

Espuny Tomás, María Jesús, "Aproximación histórica al principio de igualdad de sexos (IV): De la Ley de Contrato de Trabajo de 1944 a las últimas disposiciones franquistas", *Iuslabor*, ISSN-e 1699-2938, Nº. 1, 2008.

Bloque 2

Cabeza Pereiro, Jaime, "Los planes de igualdad: Balance y cambios normativos", *Revista Derecho Social y Empresa*, nº 12, 2020.

López Balaguer, Mercedes, "El derecho a la adaptación de jornada y forma de trabajo por conciliación de la vida laboral y familiar tras el Real Decreto-Ley 6/2019", *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, nº 437-438, 2019.

Bodelón, Encarna y Gala, Carolina, "Teoría y práctica de los protocolos frente al acoso sexual", *Nueva revista española de Derecho del Trabajo*, nº 162, 2014.

Software

No hay software específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto